Acuerdo

la cumplidamente."= Aprue
vo los pedidos que V.S. hace á
esa R.l Tesoreria para sostener
su division siempre que los
socorros que facilite, se execu
ten por repartim.to proporcio
nados entre los pudientes á
quienes podrá asegurar el rein
tegro delos productos de con
tribuciones R.s; y si estos re
partim.tos se hicieren tambien
en metalico, con la misma á
plicacion, me dará V.S. cuen
ta del efectivo que entre en
su poder para conocim.to de
estas Oficinas.= Lo que parti
cipo á V.S. p.a su gobierno, en
concepto de que con igual fe
pend.te se dispuso la concurrencia a el acto de v.
Fran.co Aznar, que sigue en votos á ello D.n Pedro
y con efecto comparecido que fue á estas Salas Con
sistoriales, prestó el Comp.te juram.to y quedó poseio
nado en su Empleo de Sg.to Indico Personal para
las ausencias y enfermedades del prim.o

Se avisó en este Ayuntam.to una Ord.n de la Junta
Superior de Gobierno de esta Prov.a firmada p.r
su Presid.te D.n Ignacio Muñoz en Mur.a á veinte
del Corr.te Ess.o en que manda se avisen á los
Vecinos Labradores de esta V.a los fondos que tie